

Efectos de la militarización en comunidades campesinas del departamento de Concepción, Paraguay (2013–2020), desde el relato de organizaciones comunitarias de mujeres

Effects of militarization on rural communities in the department of Concepción, Paraguay (2013–2020), as reported by women's community organizations

Blanca Rosalía Galeano Chamorro¹ 



¹ Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Sociales. Valencia, España.

Correspondencia: bgaleano@gmail.com

RESUMEN

Este artículo se basa en una investigación realizada con mujeres campesinas organizadas, referentes de cuatro distritos del departamento de Concepción, Paraguay, territorio impactado por la política de seguridad estatal a través de la militarización. Se empleó una metodología cualitativa con el objetivo de identificar y describir los efectos de la militarización en la base social de la comunidad. A partir de los relatos de las mujeres campesinas organizadas, se identificaron como principales efectos: la desarticulación del tejido social y de las organizaciones y redes comunitarias; la feminización del cuidado y de la economía campesina; y el incremento de la violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres.

Palabras clave: mujeres organizadas, comunidades campesinas, militarización, extractivismo.

ABSTRACT

This article is based on research conducted with organized peasant women, representatives of five organizations from four districts in the department of Concepción, Paraguay, an area impacted by state security policies through militarization. A qualitative methodology was employed with the aim of identifying and describing the effects of militarization on the social base of the community. From the women's accounts, the main effects identified were: the disarticulation of the social fabric and of community organizations and networks; the feminization of care and of the peasant economy; and the increase of violence towards girls, adolescents, and women.

Keywords: organized women, peasant communities, militarization, extractivism.

INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos sucedidos en el departamento de Concepción, Paraguay,

remiten a las preguntas que se hacía Judith Butler (2010) ¿qué es la vida?, ¿unas vidas valen más que otras? Ella dice que hay vidas que se construyen en el imaginario que merecen ser lloradas y otras no. La población ha luchado por

la vida y sus territorios con el propósito de hacer que en esta se viva con dignidad. Pero como bien lo señalan los zapatistas, refiriéndose a México – pero que sirve también para el departamento de Concepción –, se cambia el administrador de la finca, pero no el sistema finquetero, aludiendo al sistema capitalista con sus elementos: explotación, despojo y criminalización, sobre todo hacia formas de vida que incomodan para la acumulación.

El Departamento de Concepción, ubicado en la Zona Norte del país –junto con Amambay y San Pedro– concentra una población mayoritariamente campesina (60%) y mantiene aún extensos territorios con una diversidad de recursos naturales: agua, energéticos, biodiversidad, minerales y suelos fértiles. Su posición geoestratégica facilita conexiones fluviales y terrestres con el Cono Sur, convirtiendo al departamento en un corredor clave para la movilidad de materias primas (Irala, 2010; Vázquez, 2006).

Durante las primeras décadas del siglo XXI, la Zona Norte atravesó un doble proceso, por un lado, la expansión acelerada del agronegocio, con inversiones relacionadas al capital transnacional extractivo (Codehupy, 2021; Martens, 2020; Pereira Cardozo, 2016) y, por otro, el deterioro de las condiciones de seguridad debido a la presencia de grupos criminales dedicados al narcotráfico, narcocultivo, contrabando, sicariato, tráfico de madera y estructuras paramilitares creados para protección de haciendas ganaderas. Esta confluencia de intereses económicos y criminales complejizó el escenario político y social, generando disputas por el control del territorio y de sus recursos y aún más, con la aparición de grupos armados ilegales no estatales (Codehupy, 2021; Martens, 2020; Serpaj-Py, 2021).

El avance del agronegocio afectó gravemente a las comunidades campesinas e indígenas, por la progresiva desaparición de las fincas familiares, dedicadas a la agricultura campesina. Las poblaciones, enfrentaban la imposibilidad de acceder a nuevas tierras y la ausencia de políticas públicas efectivas por

parte del Estado. Frente a esta situación, la alternativa que tuvieron fue la ocupación de tierras (Riquelme, 2015).

Diversos autores han caracterizado este modelo como extractivo, basado en la apropiación y mercantilización de la naturaleza para exportación de materia prima. La estrategia extractiva, realiza prácticas de explotación sobre la naturaleza, los seres humanos y sus mundos, materializados en la privatización de la tierra, expulsión de poblaciones y diversas formas de biodiversidad conservadas por poblaciones locales, así como en la depredación de los bienes ambientales (Castro Cuamatzin y Herrera García, 2018; Composto, 2012; Delgado, 2011; Gudynas, 2009; Palau, 2012; Palmisano, 2016; Poth, 2012; Svampa, 2012).

En Paraguay, este modelo económico se sostiene sobre la concentración de la tierra, configurando una estructura agroexportadora que define las relaciones de poder en el país (Mendoza, 2010; Palau, 2012; Vázquez, 2006) y que operan amparadas por marcos legales estatales que garantizan y facilitan la expansión de actividades extractivas (Gudynas, 2009, 2013; Poth, 2012; Mendoza, 2010; Palau, 2012; Palau y Heikel, 2016; Vázquez, 2006; Zibechi, 2015). No obstante, las políticas públicas dirigidas al sector campesino, incluida la reforma agraria, siguen sin implementarse. Aunque existe la Ley N.º 6286/2019 de Agricultura Familiar Campesina, su falta de reglamentación puede interpretarse como una forma de obstaculizar su aplicación y exponer al campesinado vulneraciones de derechos humanos derivadas de la actual situación agraria (Pereira Fukuoka, 2023; Riquelme, 2020).

En Paraguay, la tierra ha sido el principal motivo de convulsiones políticas y protestas sociales (Rojas Villagra, 2014). La respuesta estatal frente a estas movilizaciones se ha caracterizado por una lógica represiva que favorece los intereses del agronegocio y del capital transnacional (Foguel, 2015; Palau, 2012). La mayoría de las ocupaciones campesinas han enfrentado desalojos e imputaciones judiciales (Riquelme, 2015), especialmente en zonas donde la expansión agropecuaria avanza sobre

territorios campesinos e indígenas (Base-Is, 2023). En la última década, esta dinámica ha intensificado los procesos de desplazamiento y descampesinización en el país (Borges Almeida, 2023).

En este contexto de disputa territorial, el Estado instala la narrativa de la existencia de un ejército terrorista que pone en riesgo la seguridad nacional e incluso regional. Sorprendentemente aparece un grupo de catorce personas, el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) a quienes se les adjudica una serie de atentados y secuestros, que justifica la militarización de la Zona Norte como parte de la política de seguridad estatal y habilita mecanismos excepcionales de control como allanamientos de hogares y detenciones. (Caputo; 2018; Ceceña y Motto, 2005; Ceceña, 2016; Serpaj-Py, 2018). Esto constituye el fusible necesario para recrudecer la militarización del campo, la persecución a organizaciones sociales y aprobar leyes en contra de las libertades humanas (Irala, 2010).

Como parte de la estrategia de persecución y enfrentamiento al accionar del EPP, entre 2009 y 2010 se llevó a cabo operativos militares y policiales en los departamentos de Concepción y San Pedro (González y Caputo, 2011; Irala, 2010; Codehupy, 2021) (Figura 1). En el 2013,

mediante Decreto del Poder Ejecutivo, se creó la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) integrada por las Fuerza Armadas de la Nación, la Policía Nacional del Paraguay y la Secretaría Nacional Antidrogas (Serpaj-Py, 2018; Rojas Villagra, 2021). Su constitución implicó la modificación de la Ley de Defensa Nacional y Seguridad Interna, reforma considerada inconstitucional por juristas y organismos internacionales, al configurar un estado de excepción de facto permanente (Codehupy, 2021; Serpaj-Py, 2018).

Desde la perspectiva de Alliez y Lazzarato (2022), el Estado ha sido históricamente el encargado de centralizar y profesionalizar la violencia, institucionalizando la “máquina de guerra” para sostener las condiciones políticas y territoriales que requiere el capitalismo. Este proceso se actualiza en el presente a través de la expansión de fuerzas militares y policiales en zonas estratégicas, especialmente en aquellas con potencial extractivo, donde la seguridad interna se convierte en un dispositivo para legitimar intervenciones excepcionales bajo el pretexto del combate al narcotráfico, la criminalidad o la presencia de actores armados (Samaniego y López, 2025).

En este marco, la militarización opera como una tecnología de gobierno que garantiza

Figura 1. Mapa de la zona de instalación y actuación de la FTC.



Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía <https://www.worldatlas.com/maps/paraguay>.

la estabilidad territorial necesaria para el funcionamiento del extractivismo. Como señalan Ceceña (2011) y Enloe (2022), el capitalismo depende no sólo de la acumulación material sino también de la militarización progresiva de las políticas y de la vida cotidiana, instalando una lógica de enemigo que habilita la vigilancia, la intervención y la coerción sobre comunidades consideradas “obstáculos” para la expansión del mercado. De este modo, la seguridad estatal se articula con el avance del capital transnacional, consolidando un régimen de control territorial que combina bases militares, fuerzas policiales, empresas de seguridad privada y grupos paraestatales al servicio del negocio extractivo.

Azzellini (2009), Münkler (2004) y Segato (2014) ayudan a comprender esta articulación. Las llamadas “nuevas guerras” no se libran entre Estados mediante grandes aparatos militares, sino que se despliegan a fuego lento y de manera difusa sobre territorios habitados por poblaciones civiles. En vez de anarquía o estallidos espontáneos de violencia, lo que se observa es una combinación de tropas regulares, fuerzas irregulares, actores criminales y empresas de seguridad privada, todos actuando en un entramado donde el control poblacional y territorial es fundamental para sostener la acumulación por desposesión. La militarización forma parte, así, de una estrategia que desarticula resistencias comunitarias, fragmenta la organización social y reproduce relaciones de poder funcionales a la expansión del extractivismo agroexportador.

En Paraguay, este proceso ha derivado desde los gobiernos de tres presidentes de gobierno –Fernando Lugo (2008-2012), Federico Franco (2012-2013) y Horacio Cartes (2013-2018)– lo que permite relevar la existencia de un consenso político entre los poderes del Estado sobre la militarización como política estatal (Codehupy, 2021). La presencia militar en la Zona Norte ha sido funcional a los intereses del agronegocio y de grandes propietarios, al brindar seguridad para la expansión de sus actividades. Sin embargo, la violencia y la persecución no evita que las organizaciones campesinas persistan

en los reclamos de acceso a un pedazo de tierra (Arrúa et al., 2023).

La FTC desde sus inicios, ha recibido críticas y denuncias principalmente desde comunidades campesinas afectadas por situaciones de abusos de poder que siguen impunes y sin visos de solución (Caputo, 2018; Martens, 2014; Rojas Villagra, 2021). De manera opuesta, hay sectores que defienden su gestión, así como la necesidad de su continuidad en la región. Entre ellos se destacan propietarios de haciendas y estancias en la zona – dedicados principalmente a la ganadería y los cultivos mecanizados–, así como gremios empresariales (Rojas Villagra, 2021).

Desde la perspectiva de las organizaciones campesinas de Concepción sobre el tema del grupo armado, apuntan a sostener que la intencionalidad real del Estado no parece ser el combate a los grupos armados sino el control de las organizaciones campesinas (Martens, 2020).

Así, la militarización en los territorios constituye un proceso más profundo de reconfiguración política, económica y cultural (Ceceña, 2011; Enloe, 2022). Este proceso instala un modelo de dominación basado en lógicas autoritarias, coercitivas y patriarciales, que redefine la vida cotidiana en clave militarista y produce impactos directos sobre cuerpos y territorios (Gago, 2019; Segato, 2014). El militarismo se expresa en prácticas de exclusión, obediencia forzada, control social e incluso en la depredación de la naturaleza (Irala, 2010). De allí que el extractivismo y la militarización conformen un mismo dispositivo de poder orientado a garantizar la reproducción del capital a costa de los territorios y de las poblaciones que los habitan. Para comprender la situación en Concepción, esta no se enmarca en una guerra de guerrillas, sino en el extractivismo, donde se implementan actividades expansivas y excluyentes (Pereira Cardozo, 2013).

Los efectos en las comunidades de la militarización han tenido consecuencias profundas. Provocó la disminución de la capacidad de organización y movilización campesina (Martens, 2020) y la fractura de las formas tradicionales de producción rural

(Heñoi, 2023). También generó un escenario de violencia cotidiana que afecta especialmente a niñas, niños, adolescentes y mujeres, cuyas experiencias suelen permanecer silenciadas por la impunidad del que gozan los causantes, y la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas (Codehupy, 2021; González Vera, 2024; Serpaj-Py, 2021).

Las mujeres han sostenido históricamente el tejido comunitario mediante prácticas vinculares que ponen límites a la cosificación de la vida, a diferencia de lógicas masculinas más burocráticas y desvinculadas. Han aprendido a reconocer y nombrar su propio sufrimiento (Segato, 2018). Frente a la militarización definida desde el Estado, este trabajo pretende recoger el relato de mujeres organizadas para describir sus efectos mediante los *jetopa* o encuentros comunitarios que rescata la importancia del vínculo y de la resistencia.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló mediante una metodología cualitativa con enfoque etnográfico, empleando observación participante, grupos focales y entrevistas en profundidad. Se priorizó la escucha activa como forma de reconocer los saberes de las mujeres y de aprender del *arandu ka'aty*¹ propio de las comunidades campesinas.

Los grupos focales fueron especialmente pertinentes porque, en la cosmovisión campesina, la interpretación de los mensajes es colectiva: ante una comunicación individual, es común consultar a otras personas para confirmar su sentido, lo que evidencia la centralidad comunitaria de los procesos de significación (Domínguez, 2023). En este marco, el *ñemongueta* o conversación grupal se ajusta a la lógica campesina y facilitó la producción de reflexiones compartidas (López, 2010). Las entrevistas en profundidad respondieron a la misma perspectiva participativa.

Se trabajó con veinticinco mujeres de

Arroyito, Azotey, Belén y Horqueta, integrantes de cinco organizaciones campesinas: Kuña Aty Santo Domingo, Organización Campesina del Norte (OCN), Asociación de Mujeres San Isidro Labrador (APROSIL), Organización Campesina Agroecológica Zanja Morotí (OCAZMA) y tres comités de mujeres: Primavera Poty, Techapyra y Oro Verde. Se realizaron cuatro grupos focales y tres entrevistas, con consentimiento previo. Las preguntas fueron traducidas al guaraní, idioma en que se desarrollaron todas las sesiones, luego interpretadas y transcritas al castellano. El procesamiento de datos se realizó mediante el software ATLAS.ti.

RESULTADOS

Se parte de los datos, observaciones y experiencias obtenidas desde los espacios de diálogos con mujeres referentes de organizaciones campesinas. A partir del relato de las mismas se identifican y desarrollan analíticamente los efectos de la militarización en las comunidades campesinas.

Desarticulación del tejido social comunitario

Los testimonios de las mujeres campesinas revelan que la militarización en Concepción se inscribe en un proceso histórico más profundo de transformación territorial, donde el avance del agronegocio y la concentración de tierras actúan como fuerzas desestructurantes del tejido comunitario. Diversas investigaciones muestran que los sectores dominantes impulsan un modelo territorial donde la población organizada es vista como un obstáculo para los negocios legales e ilegales que buscan expandirse sin resistencia (Serpaj-Py, 2021). Este modelo, asentado en la compra de grandes extensiones por empresarios extranjeros (Riquelme, 2015; Vázquez, 2006), coincide con lo señalado por Enloe (2022), quien advierte que el militarismo se instala gradualmente hasta normalizarse.

Los relatos evidencian que la desterritorialización campesina responde

1 Tadeo Zarratea (2023), en su libro bilingüe español-guaraní *Arandu Ka'aty*, desarrolla el significado de esta expresión guaraní, que se traduce como “sabiduría popular”.

a un proceso prolongado de avance del extractivismo (Rojas Villagra, 2009), que genera un impacto directo en la sustentabilidad familiar. Aunque las familias mantienen sus tierras, deben compartirlas con más unidades familiares, lo que reduce la disponibilidad para cultivos, cría de animales y áreas de monte. Esta fragmentación territorial provoca desánimo en las juventudes rurales, quienes migran ante la falta de condiciones de reproducción económica, contribuyendo al deterioro del tejido intergeneracional (CAN, 2008; Palau, 2012).

A ello se suma la profundización de la desigualdad social y económica del campesinado (Codehupy, 2021; Duarte, 2014). La sustitución de la producción diversificada por cultivos de renta promovidos desde el Estado, particularmente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, introduce un modelo dependiente de insumos químicos y semillas transgénicas que rompe la lógica campesina de autosustento (Rojas Villagra y Yampey, 2024). Las mujeres subrayan que esta introducción generó pérdida de semillas nativas, degradación de suelos y desarticulación de prácticas tradicionales, efectos coherentes con el diagnóstico crítico sobre el papel estatal en la consolidación del extractivismo (Cabrpan Duarte, 2022; Cruz et al., 2020).

El abandono de los programas educativos estatales orientados a la producción campesina, como señalan las entrevistadas, también ha debilitado las bases de reproducción del conocimiento de la agricultura familiar. Esto produce modificaciones en los vínculos entre las poblaciones, instituciones y territorio (Caputo, 2018).

Así, la militarización no solo introduce mecanismos de control directo, sino que opera junto al agronegocio y a políticas estatales funcionales a este modelo, generando un deterioro gradual del tejido solidario, productivo, reproductivo y cultural del campesinado.

Desarticulación de las organizaciones y redes comunitarias

La presencia prolongada de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) se configura como

un dispositivo clave de desestructuración organizativa. Su función no se limita al combate a grupos armados, sino que actúa como un mecanismo de control y disciplinamiento social que inhibe la acción colectiva y genera miedo en la población (Serpaj-Py, 2021). Tal como señalan Ceceña (2011) y Enloe (2022), la militarización no solo implica soldados en el territorio, sino la penetración de una lógica política que clasifica a la población como potencial enemigo.

Las mujeres relatan cómo la llegada de la FTC transformó la vida comunitaria, instalando desconfianza y estigmatización. La restricción de reuniones, una forma de desmovilización (Codehupy, 2021; Elías, 2017), impactó directamente en las organizaciones campesinas históricamente activas en la defensa del territorio. Dirigentes fueron perseguidos, presos o asesinados, lo que debilitó estructuras organizativas (Martens, 2020). Este clima represivo obligó a muchas familias a abandonar sus hogares por temor a ser asociadas con grupos armados ilegales (Martens y Orrego, 2019; Pereira Cardozo, 2021; 2024).

Las organizaciones mixtas y de hombres fueron las más afectadas, experimentando una pérdida del horizonte político. Las mujeres describen cómo muchos varones “oguapy” – se quedaron inmovilizados– frente al riesgo, amenazas, asesinatos y la estigmatización. Sin embargo, las mujeres se han fortalecido, asumiendo responsabilidades y liderazgos. Las mujeres emergen como sostén de espacios familiares, comunitarios y organizativos, capaces de convocar reuniones, sostener comisiones vecinales, activar mecanismos de ayuda mutua y gestionar económicamente el sustento familiar.

El impacto militar también destruyó redes de confianza debido a las incursiones violentas en viviendas, escuelas, o propiedad privada (Inecip-Paraguay, 2019). No obstante, las mujeres han respondido con estrategias de reconstrucción silenciosa y persistente, tejiendo nuevas formas de apoyo mutuo y organización para sostener la vida, aun en un entorno militarizado y en un entorno de miedo.

Frente a estas formas alternativas de resistencia desde la vida cotidiana, revitalizando el tejido y prácticas de cuidado comunitario, Segato (2014) indica porque la militarización pone el foco en los efectos de la militarización de los territorios hacia las mujeres. La autora establece un vínculo central entre guerra y el cuerpo de las mujeres. Lo cual permite comprender cómo los actuales conflictos se traducen en modos de desposesión, agresión y captura tanto de lo femenino como de lo comunitario.

Feminización del cuidado y de la economía campesina

En un contexto marcado por la crisis productiva, la migración de las juventudes y la precarización laboral, las mujeres se han convertido en el núcleo de sostenimiento económico y emocional de las comunidades. El cuidado —ya feminizado estructuralmente (Orozco y González, 2021; Rojas Viñales, 2024)— se intensifica bajo militarización, donde las mujeres deben adaptarse a cargas múltiples sin reconocimiento económico ni político (Harcourt, 2013).

La noción de “*kuñaháicha*”—ser mujer desde una conciencia colectiva y política— muestra cómo las mujeres campesinas organizadas elaboran estrategias a partir de la vida cotidiana para la defensa de sus cuerpos, territorios para garantizar la comida, salud y vivienda digna frente al deterioro ambiental, económico y social (Cruz et al., 2020). Ellas, como mujeres campesinas organizadas articulan prácticas de producción diversificada, rescate de semillas y elaboración de abonos orgánicos o anti veneno². Colaboran en las tareas de la chacra y son responsables de la huerta agroecológica. Además, generan ingresos mediante la venta e intercambio de su producción en ferias locales, en sus propias comunidades y a través de centros de acopio y almacenes de consumo gestionados por algunas organizaciones de

mujeres. Frente a una producción extractivista que busca convertir todo en mercancía, ellas proponen un modelo que preserva la vida en toda su extensión, no solo la humana.

Estos conocimientos socializan con otras mujeres y organizaciones. Estas prácticas no solo generan ingresos, sino que preservan saberes agroecológicos que investigaciones recientes reconocen como fundamentales para enfrentar la crisis climática (Krause et al., 2024). Lo que pone de relieve el acierto de las mujeres en la forma en que cuidan y gestionan sus producciones agrícolas.

En contraste, los hombres se ven empujados a migrar a trabajos precarios —estancias del Chaco, frigoríficos, plantaciones de eucalipto de Paracel³ o al “*mbaysyvotype*” “cultivos de marihuana”— que no solo desintegran la vida familiar sino que exponen a los trabajadores a sustancias tóxicas, explotación y violencia. Las consecuencias recaen nuevamente en las mujeres, quienes cuidan a parejas y jóvenes enfermos o afectados por consumo de drogas.

La feminización de la economía campesina también se relaciona con la ausencia estructural del Estado: la inversión se dirige prioritariamente al sostenimiento de la FTC, mientras servicios de salud, transporte, educación y asistencia técnica se encuentran desfinanciados (Rojas Villagra, 2021; Serpaj-Py, 2021). La precariedad sanitaria —hospitales sin personal ni medicamentos— incrementa la dependencia de los cuidados comunitarios, que siguen recayendo en las mujeres.

Tal como sostienen Zuluaga-Sánchez y Arango-Vargas (2013), el trabajo reproductivo de las mujeres no solo sostiene la vida, sino que constituye una práctica política que sostiene los lazos comunitarios y la defensa territorial. En este escenario, las mujeres de Concepción encarnan formas de resistencia desde lo cotidiano, frente a un sistema que profundiza su empobrecimiento para disminuir su capacidad de demanda (Irala, 2010).

2 Es la denominación que las mujeres otorgan a los bioelementos, los cuales en realidad no constituyen un veneno. A partir del estiércol vacuno elaboran insumos que nutren sus cultivos y contribuyen a la eliminación de alimañas.

3 La Empresa Paracel S.A a través del Decreto N.º 5389/2021, aprueba la concesión y explotación de una Zona Franca a favor de la empresa para la instalación y operación de su planta de celulosa de eucalipto para exportación (Heñoí, 2021).

Violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres

La militarización, como señalan Enloe (2000) y Segato (2014), fortalece visiones patriarcales que relegan lo femenino a roles subordinados y normalizan la violencia. En Concepción, este proceso se entrelaza con el avance extractivo que convierte los territorios –y también los cuerpos de las mujeres– en zonas de apropiación, control y disputa (Colectivo Miradas Críticas, 2017). Las mujeres relatan situaciones de intimidación, acoso, agresiones sexuales y violencia doméstica que se agravan en contextos de militarización y narcotráfico.

El retorno de hombres que trabajan en condiciones extremas –como plantaciones de eucalipto o cultivos ilegales– incrementa consumos problemáticos de alcohol y drogas, cuya consecuencia directa es un aumento de la violencia en los hogares. Estas dinámicas confirman lo señalado por Gargallo (2017) en Gago (2019), respecto a la relación entre extractivismo, militarización y violencia contra las mujeres.

Los datos nacionales dan cuenta de la magnitud del problema: Paraguay registra alrededor de diez denuncias diarias de violencia sexual contra niñas, con 400 embarazos forzados por año en niñas de 11 a 13 años (González Vera, 2024). En Concepción, se reportan 575 denuncias de violencia doméstica, aunque la cifra real es mayor. Los estudios muestran una débil articulación entre instituciones locales, procesos lentos y prácticas de maltrato institucional hacia las denunciantes (Serpaj-Py, 2021).

Ante esta ausencia estatal, las mujeres organizadas acompañan casos de violencia, generando mecanismos comunitarios para garantizar protección y seguimiento. Estos apoyos, que suplen la ineeficacia institucional, se convierten en una forma concreta de garantizar acceso a la justicia. Como afirman las entrevistadas, la violencia más severa es la institucional: aquella en la que el sistema judicial reproduce lógicas patriarcales que desestiman la palabra de las mujeres.

Desde una perspectiva feminista, la disputa

por el cuerpo-territorio implica resignificar los espacios de decisión y romper los imaginarios que colocan a las mujeres como objetos de control masculino (Cruz Hernández, 2020). En este sentido, la resistencia de las mujeres campesinas organizadas en Concepción revela un proceso de politización desde la experiencia cotidiana, donde asumen riesgos, desafían el machismo comunitario y sostienen la vida frente a la militarización, el extractivismo y la violencia estructural.

DISCUSIÓN

La militarización en Concepción opera como una fuerza que reorganiza la vida social, económica y política de las comunidades campesinas e indígenas. La desarticulación del tejido social comunitario se expresa en procesos de deterioro de la vida cotidiana, vinculados tanto al avance del agronegocio como a la presencia militar. La reducción de tierras, la pérdida de prácticas productivas tradicionales y la migración configuran un escenario de fragmentación que dificulta la reproducción social campesina. Este desgaste no es un efecto colateral, sino parte de una reconfiguración territorial en la que el Estado prioriza la seguridad y la protección del modelo extractivo por encima de las necesidades comunitarias.

La desarticulación de las organizaciones y redes comunitarias muestra cómo la militarización interviene en las dinámicas colectivas. La restricción de reuniones, la vigilancia y la estigmatización de personas y comunidades genera miedo que inhibe la acción colectiva. Las organizaciones campesinas –históricamente fuertes en la defensa territorial– han sido debilitadas por la persecución, criminalización y ruptura de la confianza interna. Sin embargo, los resultados también muestran formas de reorganización desde las mujeres, quienes sostienen organizaciones, espacios de diálogo y mecanismos de ayuda mutua, demostrando que la desarticulación no es absoluta, sino que habilita reconfiguraciones desde abajo.

La feminización del cuidado y de la economía campesina emerge como consecuencia de la crisis productiva, la migración y la precarización laboral. Las mujeres asumen múltiples roles: productoras, gestoras de alimentos, cuidadoras, mediadoras comunitarias y referentes en situaciones de emergencia. Las prácticas agroecológicas, el rescate de semillas y la organización de ferias muestran cómo las mujeres sostienen la economía local frente al abandono estatal. Esta feminización es un proceso político que visibiliza el lugar de las mujeres como fundamentales en la vida comunitaria.

En relación a la violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres se intensifica en el contexto militarizado. La articulación entre extractivismo, narcotráfico, precariedad laboral y presencia militar produce condiciones que exacerbán el acoso, la violencia doméstica, la impunidad institucional y la vulneración de derechos. Las mujeres identifican la violencia institucional –policial, judicial y sanitaria– como la forma más grave, pues reproduce el silenciamiento y la revictimización.

En conjunto, los resultados muestran que la militarización no solo reordena el territorio, sino también los cuerpos, afectos y relaciones sociales; es decir, configura un régimen de control que se expresa simultáneamente en lo productivo, lo comunitario y lo íntimo.

En relación a las limitaciones metodológicas, aunque el enfoque cualitativo permitió captar experiencias profundas, se reconocen limitaciones como el clima de miedo y persecución pudo limitar el acceso a testimonios de personas más afectadas y la investigación se realizó en un período concreto, sin posibilidad de observación prolongada que permitiera captar variaciones en el tiempo o políticas en el territorio. Estas limitaciones no invalidan los resultados, pero orientan una lectura situada de los alcances del estudio.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha indagado cómo la militarización del territorio afecta en las

comunidades campesinas y, de manera particular, en la vida de las mujeres, cuyas existencias se ven alteradas al enfrentar la desarticulación del tejido social comunitario, las desigualdades y las múltiples formas de violencias presentes en sus territorios.

La espiral de violencia que atraviesan las comunidades de Concepción no constituye un hecho aislado en territorios con recursos naturales. El modelo extractivo a través de la violencia militarizada –concebida como política de seguridad estatal–, se inserta en las comunidades, remodelando los modos de vida social, económico, productivo y medioambiental, intentando cambiar la forma de percibir la vida, las relaciones, la salud y la naturaleza.

Algunos de los efectos de la militarización resultan visibles, como la fragmentación de las organizaciones campesinas, que se vieron obligadas a reinventarse como estrategia para sobrevivir. Sin embargo, se ha invisibilizado lo concerniente al quehacer cotidiano y doméstico, relacionado al ámbito reproductivo que ha estado básicamente a cargo de las mujeres. Como sucede en todo conflicto de guerra, se refuerza la figura masculina como protagonista de la guerra y la política, mientras se relegan las tareas de cuidado a las mujeres, perpetuando así las desigualdades de género. De este modo, no solo se sostiene que la guerra es asunto de hombres, sino también la política y el debate público, a pesar de que las mujeres realizan un sinnúmero de trabajos para sostener sus familias y sus comunidades.

Frente a esta realidad, las mujeres organizadas han situado la vida en el centro de sus acciones. Sus prácticas cotidianas están interconectadas y orientadas a la defensa y construcción de espacios vivibles. Sus luchas diarias se dan en el territorio, lo que les permiten visibilizar las necesidades familiares y comunitarias. Reconocen que resulta inviable afrontarlas de manera individual, de manera que asumen los cuidados para garantizar el proceso vital de forma colectiva y organizada. En medio del control, el miedo y las violencias, supieron recrear formas propias de actuar, decidir y organizarse. “Kuñahaicha”, el “hacer

desde el ser mujer”, se expresa como una búsqueda del bien común y como ejercicio de resistencia cotidiana para sobrevivir y persistir desde dentro en territorios militarizados.

Varias de las acciones emprendidas por las mujeres organizadas surgen como respuesta al abandono estatal. Además de las tareas de reproducción social, han asumido roles vinculados al trabajo productivo y a la generación de ingresos económicos, en un contexto marcado por la migración, consecuencia tanto de la militarización como del debilitamiento del modo de producción campesina. En sus prácticas productivas, a diferencia del extractivismo, desarrollan estrategias respetuosas con la naturaleza.

Al tomar decisiones –cualquiera sea su naturaleza–, las mujeres asumen los costos y sacrificios personales y familiares que estas implican. Aun así, aceptan el riesgo, incluso a costa de enfrentar prejuicios sociales en sus comunidades. En una sociedad donde lo femenino se concibe como subordinado y donde mujeres, niñas y adolescentes enfrentan constantemente situaciones de acoso, agresiones sexuales y otras violencias, estas se agravan cuando provienen de la propia comunidad o de sus parejas. No obstante, la violencia más severa es la violencia institucional, sostenida en lógicas machistas y patriarcales.

Desde sus propios relatos, se desprende que las mujeres enfrentan al capital desde sus territorios. A partir de sus prácticas cotidianas construyen su reflexión política para defenderlos y, en esa lucha, ponen el cuerpo a pesar de la violencia que atraviesa sus vidas de manera constante.

REFERENCIAS

- Alliez, E., y Lazzarato, M. (2022). *Guerra y Capital*. Traficantes de Sueños.editorial La Cebra.
- Arrúa, L., García, L., y Ortega, G. (2023). *Institucionalización del agronegocio transgénico en Paraguay*. Base-Is.

Azellini, D. (2005). *El negocio de la guerra* (Título original: Das Unternehmen Krieg, 2003). Txalaparta.

Base Investigaciones Sociales, Base-Is. (2023). *Seis casos de violencia contra comunidades rurales apenas iniciado el año*. Base-Is. Recuperado de: <https://www.baseis.org.py/seis-casos-de-violencia-contra-comunidades-rurales-apenas-iniciado-el-ano/>

Borges Almeida, G. (2023). Campesinos que insistem em não desaparecer: perspectivas para a resistência do campesinato no Paraguai. En Irala, A.; Monges, A., Friggeri, F.; Borges, G. (Orgs.), *Realidad Campesina e Indígena en Paraguay* (pp. 49-70). Pedro & João Editores.

Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Paidós Ibérica.

Cabrapan Duarte, M. (2022). Movimiento de mujeres contra el extractivismo: feminismos y saberes multisituados en convergencia. *Debate Feminista*, 64, 56-79. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2022.64.2287>

Caputo, L. (2018). *Juventudes en zonas militarizadas: Políticas públicas y seguridad. Micro-escenas juveniles de la inseguridad*. Serpaj-Py.

Castro Cuamatzin, H., y Herrera García, A. (2018). Extractivismo y Neoextractivismo: nociones preliminares desde los conceptos de acumulación originaria y acumulación por desposesión y sus implicaciones en el desarrollo económico y social. *Revista Inclusiones*. 5(4), 169-186.

Ceceña, A. E. (2011). Modelos de seguridad militar continental en base a la geopolítica de EEUU, e intereses

- geoestratégicos ligados a los recursos naturales. En *La dimensión represiva del modelo de desarrollo*. 11-20. Base Is, Diakonia, Serpaj-Py.
- Ceceña, A. E. (2016). Dominio de espectro completo sobre Estados Unidos. *Revista Novos Rumos*, 53(2), 156-179. <https://doi.org/10.36311/0102-5864.2016.v53n2.09.p156>
- Ceceña, A. E. y Motto, C. (2005). Paraguay: eje de la dominación del Cono Sur. *OSAL-DEBATES* Año VI (7), 277-288.
- Censo Agropecuario Nacional, CAN. (2008). *Censo Agropecuario Nacional 2008 (Vol. IV)*. Información Pública Paraguay. CAN. <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/1808890-CensoAgropecuarioNacional2008-IVpdf-CensoAgropecuarioNacional2008-IV.pdf>
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio: Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.
- Composto, C. (2012). Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo. *Astrolabio*, 8, 323-352.
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy). (2021). *Informe Final. Misión de observación sobre la situación de los derechos humanos en la zona norte (22 al 26 febrero de 2021)*. Codehupy.
- Cruz Hernández, D. (2020). Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos - REPL*. 3 (1), 88-107.
- Cruz, D., García-Torres, M., Vázquez, E. y Bayón, M. (2020). Extractivismo y (re) patriarcalización de los territorios. En Cruz, Delmy y Bayón, Manuel del Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (Coords.), *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*. (pp. 23-43). Ediciones Abya-Yala.
- Delgado Ramos, G. (2011). La gran minería en América Latina, impactos e implicaciones. *Acta Sociológica*, 1(54), 17-47. <https://doi.org/10.22201/fcps.24484938e.2011.54.25663>
- Duarte, L. (2014). Revisión histórica de la instauración del modelo económico agroexportador en Paraguay. *Revista Encrucijada Americana* 7(1), 11-24.
- Elías Acosta, R. (2017). *Nos trajeron miedo. Los rostros del daño: valoración, dimensiones, tipologías y actores del daño. Adolescentes y jóvenes en territorios de conflicto*. Serpaj-Py.
- Enloe, C. (2000). *Maneuvers: The International Politics of Militarizing Women's Lives*. Berkeley: University of California Press.
- Enloe, C. (2022). *Globalización y militarismo: Las preguntas feministas*. Trama Editorial. (Obra original publicada en 1938).
- Fogel, R. (2015). Algunos efectos de la expansión sojera. En M. Palau (Coord.), *Con la soja al cuello: informe sobre agronegocios en Paraguay, 2013-2015* (pp. 46-47). Base-Is.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón y Traficantes de Sueños.

González J., y Caputo L. (2011). *Impacto de la herencia autoritaria y del modelo económico sobre la política de seguridad y las juventudes en el Paraguay. Algunos aspectos para el debate.* Documento de Trabajo N° 134. Base-Is/Clacso.

González Vera, M. (2024). Ante la violencia familiar se debe actuar con celeridad y justicia de igualdad de género. En Codehupy (Ed.), *Derechos Humanos en Paraguay 2024* (pp. 77-92). Codehupy.

Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el nuevo progresismo sudamericano actual. En J. Schultdt et al. (Eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Caap-Claes.

Gudynas, E. (2013). Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones: un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo Consejo Latinoamericano de Ecología Social*, 18, 1-18.

Harcourt, W. (2013). *Desarrollo y políticas corporales. Debates críticos en género y desarrollo.* Bellaterra.

Heñoi. (16 de octubre de 2023). *La expansión del agronegocio eliminó alimentos, población y empleos rurales, confirma el Censo Agropecuario 2022.* Recuperado de <https://henoi.org.py/index.php/2023/10/16/la-expansion-del-agronegocio-elimino-alimentos-poblacion-y-empleos-rurales-confirma-el-censo-agropecuario-2022/>

Heñoi. (2021). *No son bosques. un modelo antiecológico de negocio forestal se cierne sobre el Paraguay. El caso de la Forestal Apepu y Forestal San Pedro.* Global Forest Coalition.

Inecip-Paraguay. (2019). Uso desmedido de la fuerza, robos y violaciones al libre

tránsito caracterizan la actuación de la FTC en el norte. *Observatorio de debido proceso y seguridad*, V (19), 2. Inecip.

Irala, A. (2010). *Los nuevos rostros de la militarización.* Servicio Paz y Justicia Paraguay (Serpaj-Py).

Krause, H.-M., Mäder, P., Fliessbach, A., Jarosch, K. A., Oberson, A., y Mayer, J. (2024). Organic cropping systems balance environmental impacts and agricultural production. *Scientific Reports*, 14, 25537. <https://doi.org/10.1038/s41598-024-76776-1>

López, I. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación a un caso. *Edetania*, 38, 147-172.

Martens, J. (2014). *Conceptos claves para el análisis de la inseguridad. Mitos y realidades.* Serpaj-Py.

Martens, J. (2020). *Desafíos al desarrollo en contexto de grupos armados.* Inecip.

Martens, J., y Orrego, R. (2019). *Topáke violencia nortepe.* Inecip.

Mendoza, H. (2010). *La Guerra Contra la Triple Alianza 1864 -1870 - 2a parte.* El Lector.

Münkler, H. (2004). Las guerras del siglo XXI. *Análisis político*, 51, 3-11.

Orozco, K., y González, C. (2021). Familiarización y feminización del trabajo de cuidado frente al trabajo remunerado en México. *Debate feminista*, 62, 117-141. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2276>

Palau, T. (2012). *Es lógico que una sociedad agredida se defienda 2008-2011.* Base-Is.

- Palau, T. y Heikel, M. (2016). *Los campesinos el Estado y las empresas en la frontera agrícola* (2^a ed.). Base-Is.
- Palmisano, T. (2016). El agronegocio sojero en Argentina: Modelo extractivo en los mundos rurales. *Revista Economía*, 68(107), 13-33.
- Pereira Cardozo, H. (2013). *¿Qué se juega en el departamento de Concepción?* Serpaj-Py.
- Pereira Cardozo, H. (2016). *Extractivismo armado en Concepción.* CERI.
- Pereira Cardozo, H. (2021). Violencia armada del “EPP” en el norte paraguayo desde las voces disidentes y a cara descubierta. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 6(número especial), 120-139. <https://doi.org/10.54549/ky.6e.2021.120>
- Pereira Cardozo, H. (2024). Actualización del marco de estigmatización y criminalización de poblaciones locales del norte paraguayo. *Estudios Paraguayos*, 42(1), 137-160. <https://doi.org/10.47133/respy42-24-1-06>
- Pereira Fukuoka, M. (2023). *El derecho campesino a la tierra.* Base-Is.
- Poth,C.(2022). El Modelo Agrario Biotecnológico en Argentina Luchando en contra del capital en la ciencia. En B. M. McKay, A. Alonso-Fradejas y A. Ezquerro Cañete (Eds.), *Extractivismo agrario en América Latina* (pp. 47-89). Clacso.
- Riquelme, Q. (2015). *Sistematización de las experiencias de las organizaciones campesinas de Concepción.* Serpaj-Py.
- Riquelme, Q. (2020). *Ley de la Agricultura Familiar Campesina en Paraguay, Ley N°6286: logro y desafío para las organizaciones campesinas e indígenas.* Centro de Documentación y Estudios (CDE).
- Rojas Villagra, L. (2009). ¿Quiénes y cómo definen la política económica en la era Lugo? En Rojas, Luis (Comp.), *Gobierno de Lugo. Herencia, gestión y desafíos* (pp. 43-61). Base-Is.
- Rojas Villagra, L. (2014). *La metamorfosis del Paraguay.* Base-Is, FRL.
- Rojas Villagra, L. (2021). *Investigación sobre gastos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), a siete años de su implementación en la zona Norte y su impacto sobre el derecho a la vida, en particular sobre el derecho del campesinado* (inédito). Serpaj-Py.
- Rojas Villagra, L., y Yampey, O. (2024). Dinámica comercial y política en torno a los agronegocios. *Observatorio de Derechos Humanos y Ambientales* (pp. 1-14). Heñoi. https://henoi.org.py/wp-content/uploads/2024/04/Dinamica-comercial-y-politica-en-torno-a-los-agronegocios_Informe_Observatorio_Henoi-1.04.2024.pdf
- Rojas Viñales, A. (2024). Caracterización económica, decisiones y roles de las mujeres en Paraguay – ENSIMUP 2021. UCOM Scientia, 2(2), 124-148.
- Samaniego, M., y López X. (2025). *La otra cara de la militarización. Desmontando el discurso de éxito en la Zona Norte del Paraguay.* Serpaj-Py.
- Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres y el cuerpo de las mujeres.* Pez en el Árbol.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la残酷.* Prometeo Libros.
- Servicio Paz y Justicia, Paraguay (Serpaj-Py).

- (2018). *Democracia Militarizada. Informe a cinco años de la promulgación de la Ley N° 5036/13 que modifica y amplía los artículos 2º, 3º y 56 de la Ley N° 1.337/99 "De Defensa Nacional y de Seguridad Interna".* Serpaj-Py. <http://bibliotecarepositorio.clacso.edu.ar:8080/bitstream/CLACSO/7522/1/Democracia-Militarizada.pdf>
- Servicio Paz y Justicia, Paraguay (Serpaj-Py).
(2021). *Aproximación diagnóstica del Sistema de Protección contra la violencia hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes en 6 distritos del Departamento de Concepción.* Serpaj-Py.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL*, 13(32), 15-38.
- Vázquez, F. (2006). *Territorio y Población. Nuevas dinámicas regionales en el Paraguay.* Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).
- Zibechi, R. (2015). *Semana de la Ciencia Digna en Salud 2015.* YouTube website. <https://www.youtube.com/watch?v=eiPOwcTUenA>
- Zuluaga-Sánchez, G. y Arango-Vargas, C. (2013). Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 159-180.

Información sobre la Autora

Blanca Rosalía Galeano Chamorro. Integrante del Servicio Paz y Justicia de Paraguay (SERPAJ-PY). Trabajadora Social por la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Docente en la Facultad de Ciencias Sociales (UNA). Máster en Bienestar Social por la Universidad Pública de Navarra, España. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Valencia, España. Email: bgaleano@gmail.com

Conflictos de Interés

La autora declara no poseer conflictos de intereses.

Fuente de Financimiento

Programa BECAL (Becas Carlos Antonio López).

Cita

Galeano Chamorro, B. R. (2025). Efectos de militarización en comunidades campesinas del departamento del Concepción, Paraguay (2013-2020), desde el relato de organizaciones comunitarias de mujeres. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 10, e5905. <https://doi.org/10.54549/ky.2025.10.e5905>